



FOFAES-V/S 439-01

Hermosillo, Sonora a 27 de Agosto del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Trigésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 439-02-18**, mediante el cual autoriza la cancelación de pago; previamente autorizado en el **Acuerdo 437-02-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pagos		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	641	Infraestructura Agrícola	
Importe Total:	560,451.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	448,361.00	112,090.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pagos que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 439-02

Hermosillo, Sonora a 27 de Agosto del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Trigésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 439-02-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	641	Infraestructura Agrícola	
Importe Total:	533,262.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	426,610.00	106,652.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



FOFAES-VIS 439-03

Hermosillo, Sonora a 27 de Agosto del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Trigésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 439-03-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	282	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 - Federal	
	283	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	646	Capacidades Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	1,500,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,200,000.00	300,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 439-04

Hermosillo, Sonora a 27 de Agosto del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Trigésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 439-04-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	286	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua 2018-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	632	Infraest. Prod. P/el Aprovech. Sust. de Suelo y Agua	
Importe Total:	1,270,190.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,270,190.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediato
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 439-05

Hermosillo, Sonora a 27 de Agosto del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Trigésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 439-05-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	313	Progr. de Fto. Gan. Estrategias Integrales para las Cadenas Productivas 2018-Federal	
	314	Progr. de Fto. Gan. Estrategias Integrales para las Cadenas Productivas 2018-Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	614	Cadenas Productivas – Sequias	
Importe Total:	6,546,673.25		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	5,237,338.59	1,309,334.66	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña OrtízDirector General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES